V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36086 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, en el término municipal de Villanueva de los Caballeros (Valladolid). Ref. expte.: MC-0082/2026 (INTEGRA-AYE) VA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión, de un aprovechamiento de aguas subterráneas:

Dª Elena Martín Unibaso (***5111**), D. Ismael Martín Bravo (***4095**), D. Jesús Martín Bravo (***8885**), Dª Lucía Martín Márquez (***7129**), Dª María del Mar Vañes Morante (***3076**), Dª María Teresa Santos Blanco (***5317**) y D. Santiago Martín Unibaso (***4911**) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias CP-21432-VA y C-0129/1996 (Integra), a favor de D. Ismael Martín Bravo, D. Juan Manuel Martín Bravo, D. Miguel Ángel Martín Bravo y D. Jesús Martín Bravo con un caudal máximo instantáneo de 34,25 l/s, un volumen máximo anual de 300.000 m³ y con destino a riego de 50 ha, en el término municipal de Villanueva de los Caballeros (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor de los solicitantes, reducir la superficie de riego hasta las 48,747 ha y el volumen máximo anual hasta los 266.012,40 m³. Todo ello regularizando la captación desde la que se lleva a cabo el aprovechamiento de aguas.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada, son las siguientes:

-Sondeo de 139 m de profundidad y 500 mm de diámetro situado en la parcela 89 del polígono 2, en el término municipal de Villanueva de los Caballeros (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 48,747 ha situadas en las parcelas 10 y 11 del polígono 2, en el término municipal de Villanueva de los Caballeros (Valladolid).

El caudal máximo instantáneo es de 39 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 90 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 266.012,40 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tierra de Campos.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

cve: BOE-B-2026-36086
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0082/2026 (INTEGRA AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 28 de octubre de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A260046773-1

cve: BOE-B-2026-36086
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde